

SANATORIO AMERICANO S.A.

COMUNICADO

Se hace saber que mediante Escritura Pública Nro. 26 pasada por ante la Escribana Nora Tamagno, el SANATORIO AMERICANO S.A., en fecha 3/02/2020 tomó conocimiento que el Dr. PEDRO RUIZ; DNI 6.046.616, con domicilio especial en calle Av. Colombres 190 de la ciudad de Rosario (PSFE), manifiesta que se ha destruido el título de acciones nominativas no endosables N° 51 emitido por "Sanatorio Americano S.A." CUIT 33-54588350-9 representativo de 107.124 (N° 5606156 a 5713279) acciones ordinarias, clase B, valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una, con derecho a un voto por acción. Por este medio cita a quienes se crean con derecho al citado título para que deduzcan oposición dentro de los sesenta días de la presente publicación en el domicilio administrativo de la sociedad de Presidente Roca 919 (2000) Rosario.

\$ 45 415314 Feb. 27

PILAY S.A.

COMUNICADO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 997 del grupo N° PV01 suscripto en fecha 5/02/2014 entre Pilay S.A. y las Sras. Susana del Carmen Nonino, D.N.I. N° 6.367.567 y María Cristina Nonino, D.N.I. N° 13.925.206, ha sido extraviado por las mismas.

\$ 45 415197 Feb. 27

**CENTRO DE AYUDA MUTUA
ENTRE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AFINES DE
ROSARIO - C.A.M.E.C.I.A.R.**

NOTIFICACIÓN

El Consejo Directivo del Centro de Ayuda Mutua Entre Comerciantes, Industriales y Afines de Rosario (C.A.M.E.C.I.A.R.), en cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 10 apartado B del estatuto social, y en conformidad al punto 4° del orden del día aprobado por asamblea de socios en fecha 28 de octubre de 2019, se procede a notificar fehacientemente a los socio pasibles de

suspensión, por falta de pago de tres mensualidades, a través de los presente edictos en BOLETÍN OFICIAL, y pertinente exhibición en sector público en los salones de la Mutual, por el término de diez días, listado de socios que adeudaren tres o más mensualidades, todo en cumplimiento al Estatuto art. 10° B. Sede social situada en calle Av. Eva Perón 4701, de la ciudad de Rosario.

\$ 135 415349 Feb. 27 Mar. 2

JUZGADO COMUNAL DE FALTAS DE GENERAL LAGOS

NOTIFICACIÓN

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Comunal de Faltas de la Comuna de General Lagos, dentro del Expediente Administrativo N° 975/2017, caratulado: LEDESMA, ALEXIS y OT. s/Infracción código de faltas comunal, se hace saber y se notifica al imputado Señor Alexis Ledesma, el siguiente decreto: General Lagos, 30 de Agosto de 2019. Atento estado y constancias de autos, se designa nueva fecha de audiencia de descargo para el co-imputado Alexis Ledesma para el día 20/03/2020 a las 10:00 hs., debiendo notificar al imputado la citada fecha de audiencia por edicto que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL durante tres (3) días, atento desconocer su domicilio real o legal. (Expte. N° 975/2018). Fdo.: Dr. Juan Manuel González, Juez de Faltas". General Lagos, 27 de Diciembre de 2019. Dr. Juan Manuel González (Juez de Faltas Comuna de General Lagos).

\$ 33 415422 Feb. 27 Mar. 2
